



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE GUATEQUE

TRASLADO RECURSO DE REPOSICION

De conformidad a lo dispuesto en los Art. 318 y 319 del Código General del Proceso, en concordancia con el artículo 110 ibídem.

FECHA DE PUBLICACION: 4 DE MAYO DE 2021

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA INICIO	FECHA FIN	ENLACE
201900121	RESOLUCION CONTRATO COMPRAVENTA	LUIS ALBERTO MOYA MEDINA Y MARIA EVELIA RAMOS GARZON	MONICA LOPEZ VELEZ Y GENTILI ANNIBALE	05/05/2021	07/05/2021	ESCRITO DEL RECURSO

Se fija el presente en el micrositio web del despacho en la página de la Rama Judicial a partir de las ocho de la mañana (8:00 a.m.) del día cuatro (4) de mayo de 2021.

YENY CAROLINA SALAMANCA CARVAJAL
SECRETARIA